

Propuesta de Adjudicación

Asunto: Realización de la revisión reglamentaria de los cables portadores tractores de los remotes durante el verano de 2.020.

N.º de Expediente: CE181960058/20

OBJETO DE LA OFERTA:

El servicio de realización de la revisión reglamentaria de los cables portadores tractores de los remotes durante el verano de 2.020.

OFERTAS RECIBIDAS

Tras la publicación del anuncio de licitación menor en el Perfil del Contratante de Cetursa Sierra Nevada, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido en las oficinas de Cetursa Sierra Nevada las siguientes ofertas:

-  Seguridad Industrial, Medioambiente y Calidad, S.L. (Simecal)
-  Gabinete de Servicios Técnicos de Inspección de Cables, S.L.U. (GTIC)

Una vez realizado el análisis y valoración de las ofertas, efectuado por el Director Técnico y conforme a lo indicado en la la Memoria Técnica publicada, el resultado obtenido es el siguiente:

	Oferta económica	Criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas (máx. 55 pts.)		Criterios evaluables mediante un juicio de valor (máx. 45 pts.)		
		Mejor Precio	Informe tipo	Calidad equipos	Metodología de inspección	Puntuación
		55	35	5	5	100
SIMECAL	6.862,00 €	55	19,5	3	4	81,5
GTIC	10.800,00 €	34,9	34	5	5	78,9

INFORME DE ADJUDICACION (Observaciones Técnicas-Económicas)

De acuerdo a lo indicado en el análisis de ofertas, ambas empresas cumplen con los requisitos técnicos exigibles según la memoria técnica publicada. Tal y como se desprende en la tabla anterior, la propuesta presentada por la empresa Seguridad Industrial, Medioambiente y Calidad, S.L., ha resultado ser la oferta de mejor relación calidad / precio.

SOLICITUD DE ADJUDICACION

Se solicita la adjudicación del contrato para la “Realización de la revisión reglamentaria de los cables portadores tractores de los remontes durante el verano de 2.020” a la empresa Seguridad Industrial, Medioambiente y Calidad, S.L por precios unitarios, para un máximo posible total de contrato de 13.000,00 €, aparte IVA.

Director Técnico	Dpto. contratación	Jefa de Admón. y Finanzas
------------------	--------------------	---------------------------

Adjudicación

Asunto: Realización de la revisión reglamentaria de los cables portadores tractores de los remontes durante el verano de 2.020.

N.º de Expediente: CE181960058/20

ADJUDICACION

Vista la propuesta que antecede y de conformidad con las facultades que las Instrucciones internas para la Contratación en el ámbito de Cetursa Sierra Nevada S.A. me atribuyen.

HE RESUELTO

DECLARAR LA NECESIDAD Y ADJUDICAR DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE “REALIZACIÓN DE LA REVISIÓN REGLAMENTARIA DE LOS CABLES PORTADORES TRACTORES DE LOS REMONTES DURANTE EL VERANO DE 2.020” A LA EMPRESA SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD, S.L POR PRECIOS UNITARIOS, PARA UN MÁXIMO POSIBLE TOTAL DE CONTRATO DE 13.000,00 €, MÁS IVA.

En Sierra Nevada-Monachil a 26 de junio de 2020

Jesús Ibáñez Peña
Consejero Delegado